

Resolución sobre Ponderaciones de Materias en el Acceso a la Universidad para titulaciones de Matemáticas, Estadística, Ciencia de Datos y afines

Aprobado por unanimidad en la 77.^a Asamblea General Ordinaria el 4 de abril de 2025

Resolución

El sistema de ponderaciones es un elemento fundamental dentro del proceso de acceso a la universidad en España. De hasta 14 puntos que se pueden obtener, 4 de ellos dependen exclusivamente de la calificación obtenida en las materias optativas elegidas por cada estudiante que se integran en este bloque. La ponderación de cada materia varía en función de la titulación universitaria, de la universidad y de la comunidad autónoma en la que se encuentre, lo que inevitablemente origina diferencias.

Para acceder a titulaciones matemáticas las materias científicas y tecnológicas suelen jugar un papel relevante. Un análisis exhaustivo muestra que, lógicamente, la asignatura de Física tiene una ponderación de 0,2 (la máxima posible) en todos estos grados, con la salvedad de algún título concreto de Estadística o Computación en Andalucía, Catalunya y Madrid. En el caso de Química existe mayor diversidad, pero en buena parte cuenta con la ponderación máxima. En cambio, asignaturas como Dibujo Técnico o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales tienen un peso de 0 o 0,1 en numerosas titulaciones. Desde la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas, en adelante la ANEM, tenemos varias propuestas al respecto.

Para empezar, no vemos coherente que haya casos en los que Dibujo Técnico cuente con una ponderación inferior a la de otras materias como Biología o Química, con menor formación matemática. Por ejemplo, para más del 85% de titulaciones se ponderan ambas materias con 0,1 o 0,2, mientras que esa proporción se reduce a dos tercios en el caso de Dibujo Técnico. Esta materia debe ponderar más que las otras, y al menos tanto como Física. Consideramos que la asignatura de Dibujo Técnico debe tener la máxima ponderación porque proporciona conocimientos geométricos de diversa índole, fomentando y reforzando el pensamiento espacial de quienes la cursan, lo que resulta muy positivo si la titulación universitaria que se desea estudiar pertenece al ámbito matemático. También contribuye al desarrollo de la capacidad de abstracción y de razonamiento lógico, fundamentales en Matemáticas.

Debido a la coincidencia entre varios bloques del temario con las Matemáticas de ciencias, pensamos que las Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales deben contar con la máxima ponderación en el caso de titulaciones de Estadística y Ciencia de Datos, y por lo menos de 0,1 en el caso del resto de estudios matemáticos (aunque lo ideal sería que fuese 0,2). Más concretamente, los bloques de álgebra (que incluye principalmente contenidos de matrices y sistemas lineales) y análisis (que trata temas como el estudio de funciones, la derivada y la integral) comparten bastantes elementos en ambas materias. Por su parte, en 2º de bachillerato el de geometría no se aborda en las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales y sí en las de Ciencias, mientras que el de Estadística y Probabilidad se estudia con bastante mayor profundidad en las primeras que en las segundas. Además de las coincidencias parciales en el temario, creemos que al inicio de bachillerato el estudiantado no tiene los conocimientos o la madurez suficiente como para planear todo el resto de su vida académica y que se pueden tomar medidas para no penalizar tan severamente al alumno por decidirlo más tarde. En este sentido, pensamos que alguien que estudie Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales cuenta con la formación suficiente como para acceder a una titulación universitaria de Matemáticas o Estadística y no partir en gran desventaja respecto de quien cursó las Matemáticas del bachillerato científico-tecnológico.

En resumen, desde la ANEM defendemos que materias como Física y Dibujo Técnico deben contar con la máxima ponderación para el acceso de titulaciones de ámbito matemático debido a la estrecha relación formativa que mantienen, mientras que Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales debe valorarse igualmente, otorgándole la máxima ponderación al menos en los grados de Estadística y Ciencia de Datos.

Referencias

- [1] [Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos: segundo curso - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II](#), Educagob, portal del sistema educativo español del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (consultado por última vez el 2 de febrero de 2025).
- [2] [Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos: segundo curso - Matemáticas II](#), Educagob, portal del sistema educativo español del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (consultado por última vez el 2 de febrero de 2025).

Anexo

Las tablas que aparecen a continuación fueron elaboradas por participantes del grupo de trabajo de Política Universitaria de la ANEM durante la preparación de este documento tras una revisión exhaustiva de las ponderaciones para titulaciones de Matemáticas, Estadística, Ciencia de Datos (y dobles grados correspondientes) en universidades de España.

Tabla 1: resumen de ponderaciones de las materias (se indica el número de titulaciones en España de Matemáticas, Estadística, Ciencia de Datos o similar, así como dobles grados, para las cuales la materia tiene una ponderación de 0, 0,1 y 0,2, respectivamente).

Materia	0	0,1	0,2	Media
Dibujo técnico	30	30	30	0,10
Matemáticas	0	0	90	0,20
Matemáticas a CCSS	39	24	27	0,09
Física	3	3	84	0,19
Química	10	38	42	0,14
Biología	12	42	36	0,13
Geología	26	48	16	0,09
Ciencias Generales	51	29	10	0,05
Tecnologías e ingeniería	33	19	38	0,11
Diseño	65	24	1	0,03
Empresas	42	31	17	0,07
Hª Filosofía/Hª España	86	0	4	0,01
Geografía	80	0	9	0,02
Lengua extranjera	81	9	0	0,01
Artes escénicas	89	1	0	0,00
Latin	87	2	1	0,00
Fundamentos Artísticos	89	1	0	0,00
Griego	87	3	0	0,00
Hª Arte	86	3	1	0,01
Cultura Audiovisual	89	1	0	0,00
Dibujo Técnico aplicado a artístico	86	4	0	0,00
Técnicas de expresión gráfico-plástica	87	3	0	0,00
Movimientos Culturales y artísticos	89	1	0	0,00

Tabla 2: desglose de ponderaciones por titulación. Dada la dimensión de la tabla, preferimos no incluirla en el documento y enlazarla a través de este [link](#).